

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 29 de Abril de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 3.677

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		DE ASTURIAS		SALIDAS	
<i>De Palencia.</i>		<i>De Galicia.</i>		<i>Para Palencia.</i>	
Correo: 6:45 m.	Correo: 8:4 m.	Correo: 6:42 t.	Correo: 7:07 t.	Correo: 8:49 m.	Correo: 7:05 m.
Mixto: 12:25 t.	Mixto: 12:18 n.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:27 t.	Mixto: 2:38 m.	Mixto: 12:50 t.
Otro: 2:20 m.	Otro: 8:40 n.	Otro: 8:49 m.	Otro: 12:34 m.	Otro: 4:35 t.	Otro: 5:40 t.
* Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.		* Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		* Este último lleva viajeros hasta Torral.	

Enrique Horstmann

ABOGADO

COMPRA MINAS DE HIERRO Y COBRE

MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

ESCANDALOS FILIPINOS

IV

Me había propuesto no ocuparme para nada del asunto que tanto ha movido la opinion en estos días, porque estando ya en manos de personas que considero dignísimas, por todos conceptos, su resolucion, no dudaba que fuera ajustada al espíritu de estricta justicia de que eran garantía los nombres de los señores generales ponentes.

Pero he visto con sentimiento que el auditor general de Filipinas señor Peña ha mediado en asunto de tanta importancia, y como de los sucesos y personajes que hemos tenido en el Archipiélago aquí no se conoce nada ni á nadie, y pudiera ser sorprendida la buena fé de los señores ponentes, voy á permitirme llamar su superior y respetable atención sobre dicho señor, siquiera me cueste gran contrariedad ocuparme en estos momentos de tales

cosas, por motivos de delicadeza fáciles de comprender.

No conozco al señor Peña, ni en la vida me he ocupado de él para bueno ni para malo; no me consta si es honrado ó deja de serlo; pero los antecedentes que de este señor tengo, no le son en modo alguno favorables, y como á mi no me gusta ocuparme de ningún hecho que no tenga la *conviccion absoluta* de que es cierto, por esta razon no he dicho nada del señor Peña, en espera de que llegue de Manila la persona que trae los citados antecedentes.

Pero urge tanto la cosa; que no hay más remedio que adelantar algunas noticias para que se tome con prevencion todo cuanto venga del referido señor. El exauditor general de Filipinas fué quien instruyó la celeberrima sumaria del filibustero Rojas, el hombre más rico del Archipiélago; en un banquete que se celebró en Manila juró cortarse la mano derecha antes que firmar la sentencia absolutoria del

rico insurrecto, sentencia que más tarde firmó, olvidándose de cumplir su juramento, pues que aun conserva la diestra mano; yo no sé lo que pasó para que el señor Peña faltara de este modo á tan sagrado juramento; pero lo cierto es que por todo Manila corrieron rumores que no le debieron ser muy agradables, y me consta que un distinguido letrado español que residía en Manila, y que está al corriente de todo este asunto, de sobra vergonzoso, tan pronto llegue á España publicará un folleto dando á conocer al público esta historia, tan negra como las que yo cuento, y no tiene nada de particular que para entonces tenga que comparecer el señor Peña ante otro Tribunal de honor, y esta vez no como testigo interesado, sino como acusado.

Ya en Manila habló bastante de este escándalo filipino toda la prensa, pero yo me abstengo, tanto de comentarlo, como de reproducirlo, porque no quiero que mi buen amigo el letrado á quien me refiero pueda decirme que le he privado de dar la sorpresa.

El señor Peña intervino, además, de un modo tan directo en la capitulacion de la plaza, haciendo aquel histórico documento que no hubiera redactado un mozo de cordel, y mostró tanto empeño en que entregáramos la ciudad, que su voto por lo interesado que es, no puede ser admitido en este caso ni por los señores generales de la ponencia ni por nadie. Mal puede ilustrar á un Tribunal de honor quien, dentro de pocos días, probablemente, tendrá que comparecer ante él.

Desde que dicho señor se ha presentado al Tribunal de honor y se le ha visto entrar y salir, corren entre el Ejército y el público rumores poco favorables á la causa de la justicia, que es necesario que conozca el honorable Tribunal antes de terminar sus trabajos.

Yo no he citado ante el Tribunal ni una sola persona que pueda llamar amiga, ni que haya tenido en ninguno de los actos de mi vida intervencion de ninguna especie. Es más; ni siquiera he ido á visitarles ni antes ni después de haber com-

parecido ante la Ponencia. Como fiaba por completo en el honor y esclarecida honradez de esas personas, parecíame una ofensa á ellas visitarlas en este momento.

Tengo en mi poder una carta de un hijo del dignísimo y probo general Rizzo, en la que testualmente me dice lo siguiente:

“Antes que usted en *El Nacional*, había mi padre declarado ante S. M. la reina, ante el anterior ministro y ante el Consejo Supremo, todo cuanto á los pases celeberrimos del general Tejeiro se refiere; y cuanto ha dicho está dispuesto á repetirlo y sostenerlo. Ya en el sector, al descubrir lo de los pases dió cuenta oficial al capitán general.”

Nadie ha puesto en duda, ni por un momento, la honradez ni cabalerosidad del general Augusti; su gestion como general en jefe y como gobernador general, ha sido criticada en todos los tonos; su fama de inepto es proverbial entre todos cuantos estábamos en Filipinas; pero nadie, absolutamente ha puesto en duda su immaculada honradez; y citaré como una prueba de ello, el hecho de que, en todo el tiempo de su mando, no sacó de Tesorería más que unos 600 pesos para confidencias, teniendo á toda su familia poco menos que en poder del enemigo.

Lo mismo puede decirse del general Rizzo: ni una sola palabra que pueda manchar el honor del anciano general se ha pronunciado durante el tiempo de su mando; antes al contrario: todos aplaudían la conducta de aquel respetable anciano que, á pie firme, aguantó en las trincheras de Santa Mesa todo el cerco y bloqueo, hasta que los deberes militares le llamaron á ocupar el puesto de gobernador militar; y que fué uno de los que protestó de la entrega de la plaza, haciendo constar que, si como ingeniero conceptuaba defectuosas las defensas, como militar creía que era un deber resistir á todo trance. Del mismo general Jáudenes nadie ha dicho nada en ese sentido: se criticaba el estado quizás transitorio de sus facultades mentales, se criticaba que se había entregado por completo al señor

Tejeiro; pero su honradez, en lo que concierne á la parte administrativa, que no manejaba él, no fué puesta en duda nunca.

La opinion era, en cambio, unánime en juzgar la gestion del jefe del Estado Mayor General, y lo es hoy día para desgracia de ese señor y mía que me he impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer la verdad y de señalar el camino de la regeneracion.

No era tampoco nada favorable al exauditor señor Peña la critica que de sus actos se hacia, sobre todo en lo que se referia á la causa de Rojas, y por lo tanto, creo que sus declaraciones deben tomarse con cierta reserva hasta que regrese á España el ilustrado abogado á que antes me he referido.

Es necesario marchar con mucha precaucion; la indignacion general, sobre ser unánime, como puedo probarlo con innumerables cartas que á diario recibo de dignísimos jefes del ejército, está basada en la conviccion que existe de que en mis escritos no he dicho una sola palabra que no sea verdad.

Ciérnese la tempestad, pero estamos á tiempo de desviarla y de salvar la débil nave que cruza el embravecido mar, y que lleva escrito en su popa el pomposo nombre de *Estado*.

Termino mi trabajo de hoy dando las más espresivas gracias á cuantas Comisiones me han hecho el honor de visitarme en estos dias para pedirme diese mi nombre y votarme diputado. Es un inmerecido honor, que agradezco en todo lo que vale, pero que ni puedo ni debo aceptar. Ni tengo esa pretension, ni en mi alma existe tal ambicion; jamás se me á ocurrido tal cosa, por muchas razones, siendo la primera y principal por mi falta de aptitud, que soy el primero en reconocer; quiero el bien de mi patria, la honra del ejército, y como yo con mi trabajo gano lo suficiente para sostener á mi familia, el día que vea conseguidos mis dos ideales será un hombre feliz, y es lo más seguro que mi nombre no vuelve á sonar más.

Y si mi opinion sirve de algo entre mis amigos, aconsejóles voten á mi ilustre amigo D. Eusebio Blasco quien con mas años, mas experiencia y mas conocimientos podrá defender en el Parlamento los intereses del pueblo.

EL CAPITAN VERDADES.

Aclaracion.

En un telegrama que desde Pamplona dirige la Agencia Mencheta, dice que el señor Murogarren ha declarado lo siguiente:

"No fué Tejeiro quien peor obró. EL CAPITAN VERDADES, despues de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados."

Esto es rigurosamente falso; y si

en todo lo que viene á declarar el Sr. Murogarren dice tanta verdad como en lo que á mi se refiere, de seguro que va á acreditarse de hombre probo y á ilustrar con hechos exactos el criterio de los señores generales ponentes.

Con solo leer la coleccion de mi semanario, y sobre todo mi último artículo publicado en el Almanaque para el corriente año, puede verse que yo no suspendí ni por un momento la campaña emprendida sino ocho dias antes de regresar á España, y que ofrecí continuarla aqui como así lo he cumplido.

Hago esta aclaracion por que en lo dicho por el señor Murogarren, á quien no tengo el gusto de conocer ni como particular ni como periodista en Manila, parece envolver algo que pueda afectar á mi único capital: mi honra.

EL CAPITAN VERDADES.

De todo y de todas partes.

AVISO DE INTERÉS

A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el Doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta, desde hoy hasta el 20 de Junio del corriente año, dirigiendo las cartas-consultas al Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

VACANTE

En la "Gaceta de Madrid," se anuncia la vacante de la plaza de Arquitecto municipal de esta Capital, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, la que podrán solicitar los que á ella aspiren dentro del plazo de 40 dias, dirigiendo las instancias á la Secretaria de la Excm. Corporacion, acompañadas de la copia certificada del título facultativo, de la hoja de servicios, del certificado de buena conducta y del de aptitud para el cumplimiento de los deberes propios del cargo, y de los demás documentos que estimen pertinentes.

TRANQUILIDAD

Los gobernadores de provincias acusan tranquilidad absoluta en todas partes. Hay tranquilidad y mucha vigilancia, segun el Gobierno.

"La venta está tranquila, no se oye ni un mosquito y así los que conspiran caerán en el garlito."

(Musica de *Las Hijas de Eva*.)

Esto en el primer acto.

Lo peor será que luego el Gobierno oiga cantar en el segundo:

"Busca, busca, busca, vuela, vuela, vuela, que se han escapado por la callejuela."

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antireumático de Orive*, reconocido como irremplazable para curar los mas indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Leon: Farmacia de Merino hijo.

MAESTRAS

Han sido nombradas en virtud de permuta, maestras en propiedad de las escuelas elementales de niñas de Quintanilla

de Sollamas y Villadangos en Leon, respectivamente, D.^a Adelaida del Rosario González y D.^a Maria Garcia Merino, con 625 pesetas anuales.

PERIODICO DE BORDADOS

Hemos recibido el numero 354 de "La Guirnalda y La Bordadora," que publica entre diferentes modelos impresos al cromo, el segundo fragmento de un tapete estilo japonés, que empezó á publicar en el cuaderno 351.

En el texto además de interesantes artículos referentes á las labores de señora, inserta multitud de grabados, entre ellos varios para doblar servilletas, haciéndose todo el número muy simpático y digno de recomendacion.

ELECCIONES MUNICIPALES

El periodo electoral empezó el 28 de Abril con la publicacion de la convocatoria.

El 7 de Mayo se reúne la Junta municipal del Censo y se anuncian los locales en que han de constituirse las secciones electorales.

El 14, á las siete de la mañana, se constituirá la mesa en el local designado para cada seccion, y para el público se abrirán los locales á las ocho de la mañana, comenzando la votacion.

A las cuatro de la tarde terminará la votacion.

El 18 de Mayo se reunirá, á las diez de la mañana, la Junta general de escrutinio en la sala del ayuntamiento.

Terminadas las operaciones de escrutinio, el presidente de la Junta declarará disuelta y concluida la eleccion y terminará el periodo electoral.

NUEVA LEY

Los extremos que comprende la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, son los siguientes:

Se concederá prórroga de uno, dos ó tres años, mediante una cuota metálica, á los que estén siguiendo carreras ó se hallen en situacion de no poder ingresar en filas á los veinte años.

Los que se consideren exentos por causas de familia, pagarán también una pequeña cuota para no servir en el ejército.

Establécese una especie de voluntariado, consistente en determinadas ventajas para quienes costeen el armamento y se examinen de la táctica militar.

En la nueva ley se han corregido las deficiencias que venian siendo objeto de observaciones en la organizacion del ejército.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de Música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el Paseo de Guzman el Bueno:

- 1.º Angelito, Paso-doble.—F. Cobeño.
- 2.º Magdalena, Mazurka.—G. Calvist.
- 3.º Polka de Caballeria.—T. Sarasate.
- 4.º Miserere del Trovador.—H. Verdi.
- 5.º Fro le Nubi, Walses.—F. Capitan.
- 6.º Los Lagartijos.—C. Wagner.

VIAJEROS

Procedentes de Madrid llegaron ayer á esta ciudad nuestros distinguidos y particulares amigos D. Fernando Merino y D. Antonio Mollada.

Sean bien venidos.

PROGRESO

El número del domingo próximo, está

consagrado en su mayor parte á la fiesta del 1.º de Mayo.

Alusivos á este asunto publica artículos de *Clarín*, Pi y Margall, González Serrano, Esquerdo, Nakens, Salmeron y otras firmas.

También colaboran en este número Carvajal y Hué, Macein, Gallego Paz, Torres, Mella (Ricardo), Folguera, Losada, Jóvenes, Flix y algunos más.

Lerroux firma un artículo sobre *Las infamias de Monjuich* y Luna una preciosa poesia.

La seccion de *Los explotados* está dedicada á las obreras planchadoras.

Abundan los fotografados, tanto en esta seccion, que es muy curiosa, como en la de *Los miserables*, *Las pequeñas industrias*, *El pueblo imbécil* y profusion de retratos.

Será uno de los números más notables que ha publicado hasta ahora nuestro colega.

ENSAYOS

Los jóvenes que componen la Seccion de espectáculos del "Círculo de la Juventud Leonesa," han empezado á ensayar una funcion dramática para ponerla en escena en nuestro coliseo.

HELADAS Y SEQUIAS

Dos temores embargan en los dias de primavera el ánimo de los agricultores: las heladas y la sequia.

Hasta hoy la cosecha de cereales se presentaba en condiciones muy lisonjeras, pero las helas tardías han causado algún daño y la falta de lluvias produce inquietud á los labradores de algunas comarcas.

En Andalucía y Extremadura la siega de cebadas empezará pronto, pero los trigos están en el periodo crítico y de ahí que los labradores vivan llenos de zozobras por los graves perjuicios que la falta de lluvias originaria.

Hasta ahora la creencia general es que la próxima cosecha de cereales será buena.

SENADORES

La eleccion de Senadores, que tendrá lugar mañana domingo, se verificará en el Gobierno Civil.

El partido liberal presenta á D. Gabriel Fernández Cadórniga, persona que se ha ganado ese puesto por méritos propios y á fuerza de señalados servicios hechos á nuestra provincia y que ningun leonés puede olvidar.

Pocos representantes en Cortes ha tenido nuestra provincia que hayan trabajado con el interés y entusiasmo como el señor Cadórniga lo ha hecho, y buena prueba de ello son sus famosas campañas en el Senado cuando la célebre cuestion de la Capitania general.

Obra suya es la instalacion en esta ciudad de la Normal de Maestras, el Depósito de Sementales y tantas otras mejoras.

Creemos, pues, seguro el triunfo del Sr. Cadórniga, y de ello nos felicitaremos por que Senadores como él, son los que necesita esta olvidada provincia.

Después de comer, una copita de **LICORORO**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa).

LAS FRESAS

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estacion: Después de que en el mes de junio se

ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse enseguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes, ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por Agosto ó septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

Variedades.

CUENTO

HISTORIA DE UNA MADRE

Dentro de modesta habitación, y al lado de una cuna, hallábase sentada una buena madre, presa de angustias horribles, porque veía que la existencia de su hijo se acababa por momentos. El pobrecito niño estaba pálido como la cera; apenas podía entreabrir los párpados, y respiraba con mucha dificultad. De vez en cuando una aspiración más fuerte, semejante á un profundo suspiro, agitaba su cuerpo. Cuando esto ocurría, la madre ahogaba un grito de dolor y vertía en silencio abundantísimas lágrimas.

Llamaron á la puerta y entró un viejo de siniestra catadura. A pesar de las pieles que le cubrían desde los hombros para abajo, tiritaba de frío. Era una noche de invierno de las más crudas, y la tierra estaba cubierta de nieve y hielo.

La madre se compadeció de aquel anciano, y después de mirar á su hijo, que al parecer se había quedado dormido, abandonó apresuradamente su asiento, llenó de vino una vasija de barro y la puso á la lumbre. El viejo, mientras tanto, acunaba al pequeño. Cuando el confortante líquido estuvo caliente, la buena mujer se lo ofreció en un vaso al aterido visitante, y exclamó mirándole con fijeza, á la vez que estrechaba febrilmente entre sus manos las del enfermito:

—¿No es verdad que vivirá para mí? ¿No es verdad que Dios no me lo quitará mientras yo viva?

Y el viejo—que era la Muerte disfrazada—hizo con la cabeza un movimiento raro, que lo mismo podía ser interpretado como respuesta afirmativa que como negativa contestación.

La madre volvió á sentarse junto á la cuna, inclinó la cabeza y las lágrimas inundaron nuevamente sus hermosos ojos, que no se habían cerrado hacía ya tres días. Tal vez á causa de esto se sintió vencida por un repentino sopor, que duró muy pocos minutos, al cabo de los cuales despertó sobresaltada y llena de frío, y vió con espanto que el viejo había desaparecido y que el niño no estaba en la cuna.... Desatentada, loca, salió á la calle gritando:

—¡Mi hijo!... ¡Mi hijo!...

Sobre la nieve estaba sentada una mujer vestida de negro, la cual exclamó así: —Te lo ha arrebatado la Muerte, que acaba de salir de tu casa, y que vá por ahí más ligera que el viento.

—¡Oh! dime, por caridad, qué dirección lleva.... Tú lo sabes....

—Sí que lo sé; pero no te lo dire hasta que me cantes todas las dulces canciones con que arrullabas á tu hijo. Las he oído muchas veces, y no me causo de escucharlas. Soy la Noche, y desde hace algún tiempo me distraigo en mis horas de soledad oyéndote cantar y viendo correr tus lágrimas.

La madre ofreció complacer este deseo después de que encontrara á su hijo. Pero

al ver que la noche se mostraba inflexible, cantó con el corazón desgarrado por la pena y con los ojos llenos de lágrimas, las canciones que á la mujer del negro traje le gustaban tanto. Esta le dijo al fin:

—Vete por la derecha y entra en el bosque de pinos, porque en él se ha internado la Muerte.

La madre emprendió una carrera desenfrenada, y sólo se detuvo al final del bosque, porque vió que allí se cruzaban tres caminos y no sabía cual de ellos seguir. De pronto fijóse en un zarzal, cuyas ramas hallábanse casi cubiertas por la escarcha, y se acercó á él, preguntándole:

—¿No has visto pasar á la Muerte con mi hijo?... ¡Dime, por Dios, hacia dónde se dirige!

—Te lo diré—respondió el zarzal—si calientas mis espinas con el calor de tu seno. Tengo mucho frío; estoy helándome.

Y la madre desventurada abrazó tan fuertemente al zarzal para calentarlo cuanto antes, que las espinas de éste se clavaron en sus brazos, sus manos y su pecho, y gruesas gotas de sangre cayeron sobre la mata, que se sintió reverdecer y se cubrió de flores. ¡Tan grande fué el calor que encontró en el corazón de aquella mujer heroica!

Indicó á ésta el camino que debía seguir, y al poco rato la madre llegó al borde de un lago grandísimo, cuyas aguas no estaban suficientemente congeladas para poder andar por encima de ellas, pero lo estaban bastante para no poder atravesarlo á nado.

Era preciso pasar sin pérdida de tiempo, y la infeliz mujer imploró la celeste ayuda, y oyó que el lago decía:

—Tal vez podremos entendernos. Me gustan mucho las perlas, y tus ojos se parecen á las más bellas y claras que he visto. Si te decides á perderlos á fuerza de llorar, te pasaré á la otra orilla, en donde está la gran estufa llena de flores, que son otras tantas vidas humanas que la Muerte se encarga de arrancar.

—¡Oh! ¡Qué no daría yo para encontrar á mi hijo!—exclamó la madre.

Y lloró tanto y con tal fuerza, que los ojos se le saltaron de las órbitas y cayeron al fondo del lago.

Entonces éste hinchó sus hondas y le arrastró suavemente á la orilla opuesta, donde había un invernadero cuyos límites se perdían en el horizonte.

—¿Cómo he de encontrar á la Muerte, si estoy ciega?—exclamó la madre infeliz.

—Todavía no ha llegado—contestó una voz.—¿Pero qué es lo que deseas?

—Recobrar á mi hijo, que debe estar aquí en forma de flor.

—Yo no le conozco, y tu no puedes reconocerle porque te falta la vista. Sin embargo, te ayudaré, con una condición, á realizar tu deseo.

—Acepto todas las condiciones que me impongas.

—Yo soy la vieja portera de esta mansión. Tengo los cabellos blancos, y quisiera cambiarlos con los tuyos, que son rubios y sedosos.

—Toma, toma mi cabellera.

Se hizo el cambio, y la vieja guardiana y la pobre madre empezaron á recorrer el invernadero, que estaba lleno de plantas y flores. La segunda, valiéndose del tacto y del olfato, iba pasando revista á todas ellas.... De pronto, entre un millar de plantas pequeñas reconoció la flor en que estaba allí representada la vida de su hijo.

—Espera, no la toques—dijo la vieja.

—Colócate aquí, y cuando sientas que la Muerte se acerca á ella, impidele arrancarla y amenaza con arrancar otras, lo cual le producirá efecto, porque Dios hace responsable á la muerte de las flores

y plantas que mueren sin su divino permiso.

Un frío intensísimo se sintió de pronto, y la Muerte se presentó allí todavía disfrazada de anciano.

Al ver á la madre, gritó: —¿Cómo has podido llegar á mi palacio antes que yo? ¿Quién te ha conducido?

—Dios, que todo lo puede, y mi cariño maternal, para el cual no hay imposibles. Devuélveme á mi hijo.

—No puede ser. Es una flor que, con otras muchas, vá á ser trasplantada ahora mismo al jardín del Paraíso.

—¡Devuélveme mi hijo!—repitió la madre en el colmo de la desesperación y buscando á tientas otras flores para arrancarlas.

—¡Detente!—gritó la Muerte sujetando á la ciega.—Te lamentas de tu desgracia, y sin embargo quieres hacer desgraciadas á otras dos madres.

La ciega, al oír esto, se detuvo y dijo con ahogada voz:

—¿A otras dos madres?... ¡Oh, no! ¡No quiero que sufran lo que yo he sufrido!

—Toma tus ojos—añadió la Muerte,—los he recogido en el fondo del lago, porque al pasar por allí me sorprendió el brillo que despedían. Ahora, ven; asómate al brocal de este pozo y mira con atención el agua. ¿Qué ves?

—Veo á un lado escenas de felicidad humana y al otro cuadros de infinita tristeza.

—Pues ahí están reflejados los destinos de los que había en el mundo. Para unos la tristeza infinita; para otros la felicidad.

—¿En qué sitio estaría mi hijo si viviera?—preguntó con ansiedad la madre.

Y añadió, viendo que la Muerte no contestaba.

—¿No puedes contestarme? ¿No quieres decirme?... Bueno; no me lo digas. Me conformo con que trasplantes su alma al jardín del Paraíso, y únicamente te suplico un favor, á cambio de mis lágrimas y de mis horribles sufrimientos.... Únicamente te suplico que no me dejes en el mundo.

Y la pobre madre inclinó la cabeza... Y poco después la Muerte los llevó á los dos, á la madre y al niño, á la región desconocida, á la mansión de las almas justas.

Cristián Andersen.

LA PAZ

¡Amor y Paz!... Que la dorada espiga los surcos que cañon abrió en la tierra fértil encubra, y que la sombra amiga del árbol torne á coronar la sierra. Que, sin temor del daño, baje á brevarse al apacible río el balador rebaño. Que en la festiva danza de la plaza del pueblo las doncellas rían y hablen de amor y de esperanza. Que cruce por la selva, donde el silencio duerme, cuando al hogar abandonado vuelva, solo, el soldado de la patria inerme.

Que al pié de la alta cruz de los caminos reposen los causados peregrinos. Que el recelo no trunque del padre anciano el sosegado sueño; que retumbe el martillo sobre el yunque; que el hacha pula el derribado leño. Que en nuestros valles caiga

la bienhechora lluvia, como don de los cielos, y nos traiga racimos negros y la espiga rubia, para que el pan y el vino en nuestras manos, símbolo fiel de la obtenida calma, nos partamos alegres los hermanos como una santa comunión del alma.

V. QUEROL.

Solucion de la charada anterior: PUNTAPIÉ

CHARADA

En las hermosas márgenes del cuartá mas todo que fecunda la campiña leyendo estaba el inmortal poema del vate sin rival tercera-prima, cuando sentí acercarse, paso á paso, á la gallarda jóven Carolina.

En la diestra traía un dos con cuarta recién cortado de la caña erguida, y en su gentil cabeza una corona de frescas y olorosas campanillas.

Al verla tan primera-dos-tercera aproximarse á mi graciosa y linda, impulsos tuve de estampar mil besos en su boca excitante y purpurina; mas recordando que es muy prima tercera contuve mi arrebato y, sin decirle adios siquiera, la dejé pasara sin querer hasta ella alzar la vista.

MERCADOS

Valderas 24 de Abril. Trigo á 43'50 rs. fanega, Centeno á 26. Cebada de 19 á 20.

Santa María del Páramo 23. Trigo á 42 rs. fanega, Centeno á 28. Cebada á 21.

ANUNCIOS

VACUNA SUIZA

LEGÍTIMA
Tubo para tres ó cuatro vacunaciones, UNA PESETA
Farmacia de R. del Valle, RUA, 14.—LEON

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 8 Ptas



CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.^o

CASAS EN FRANCIA

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARIS

PASAJES (GUIPOZCOA)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN ESPAÑA

ESTABLECIDAS DESDE 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER

BITTER GARNIER

KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO

ANIS DEL CÁNTABRO

JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESSE



Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Arados.

DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



Aventadora.



Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de consipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan; se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece los **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO

remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACE.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llobach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CORTES, 278, ENTRESUELO, BARCELONA.